

GARCOS S.A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

ÍNDICE

1. Cumplimiento de objetivos **correspondiente** al ejercicio económico 2016.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ejercicio económico 2016 comparados con los del ejercicio económico 2015.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.
6. **Recomendaciones** a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 28 de febrero del 2017

Señores
**Accionistas de la compañía
GARCOS S.A.**

De nuestras consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos permitimos poner a consideración de ustedes el presente Informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros **correspondientes** al ejercicio económico 2016.

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2016

Los objetivos planteados por GARCOS S.A. para el año 2016 se cumplieron, pese a ser un año de recesión económica.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

Las disposiciones dadas por los accionistas en las Juntas Generales y en las reuniones de Directorio, fueron cumplidas por la administración de esta Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el ejercicio económico 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas y Directorio.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales ejercicio económico 2016, comparados con los del ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros presentan **razonablemente** la situación financiera y de resultados de GARCOS S.A., cortados al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

CUENTA	2015	2016	VARIACIÓN %	VARIACIÓN USD.
Ventas	15,201,256.17	11,558,720.46	-23.96	-3,642,535.71
Activo Corriente	6,071,004.68	6,183,723.17	1.86	112,718.49
Pasivo Corriente	6,034,053.81	6,087,838.99	0.89	53,785.18
Activo Total	6,484,353.58	7,063,306.32	8.93	578,952.74
Pasivo Total	6,249,477.76	6,458,961.47	3.35	209,483.71
Capital	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00

La utilidad generada para el ejercicio económico 2016 es de USD 25.518,07 versus una pérdida obtenida en el 2015 de USD 4,280.17, resultados **obtenidos** gracias a la acertada gestión empresarial. Las ventas en este año sufrieron un decremento del 23,96% por la contracción económica a nivel nacional.

Se refleja un incremento en los activos totales por 8.93% y en el pasivo total por 3.35%, el capital se mantiene en el mismo valor que el año 2015.

Si comparamos el Activo Corriente versus el Pasivo Corriente, existe una relación de 1.02 lo que proporciona seguridad a los acreedores en el corto plazo debido a que la compañía se encuentra en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones de forma inmediata.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 se mantengan en la compañía.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

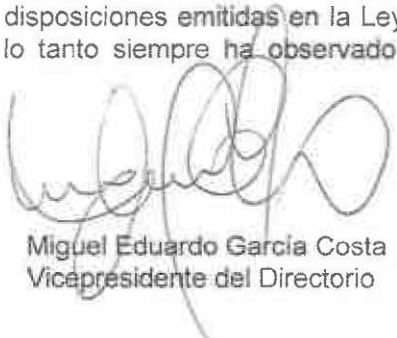
Debido a la incertidumbre política sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre **ha observado** las mismas en todas sus actividades.



Juan Miguel García Mancero
Presidente del Directorio



Miguel Eduardo García Costa
Vicepresidente del Directorio